

PRESENTE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y UNINÓMINA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD, PLANEACIÓN Y PREVISIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD, TABULADORES Y ESTRUCTURAS OCUPACIONALES



Cludad de México, a 07 de diciembre de 2020

SAF/DGAP/DEAPyU/DNPyPS/SNTyEO/ 00730/2020

ASUNTO: Validación Costeo

L.C. JESÚS RAMOS CEDILLO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA
SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL.

En atención a sus oficios números SGIRPC/DEAF/0991/2020, SGIRPC/DEAF/1977/2019, turnados a la Subdirección de Normatividad, Tabuladores y Estructuras Ocupacionales, en los cuales solicita la asignación de una plaza para reinstalar al C. CÉSAR JUÁREZ BAZA en el puesto Técnico en Herr. Y Dispositivos Pr-"B" Universo PR, Grupo Técnico, nivel tabular 1019u homologo; con la finalidad de dar atención al juicio laboral número 699/16, emitido por la Sexta Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje para lo cual anexa afectación presupuestal compensada número B34C0019907.

Con fundamento en las atribuciones y competencia de la Dirección General de Administración de Personal, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas, conforme a lo dispuesto en el artículo 10 fracción XV y 12 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 111, 115, fracción III, 118 y 120 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, así como de conformidad con los artículos 110 fracción XVII; 111, fracción I, III, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; así como los numerales 2.2.3, 2.2.4 y 2.14.1 de la Circular Uno 2019.

Hago de su conocimiento, que se realizó una busqueda en los registros del Sistema Único de Nómina (SUN), en donde no se localizó el puesto con denominación "Técnico en Herr. Y Dispositivos Pr-"B" de Base, tipo de nómina 1, ni el salario solicitado mensual de \$8,538.00; por el momento no es factible la asignación de una plaza, toda vez que se tiene que apegar a los tabuladores y catálogo de puestos de técnico operativo, así como a los niveles salariales vigentes en el Sistema Único de Nómina (SUN), lo anterior con base a la Circular Uno 2019.

Frayservand - Tereer de Mier No. 77 Piso 4 Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México T. 55786988 ext.2520

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y UNINÓMINA
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD, PLANEACIÓN Y PREVISIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD, TABULADORES Y ESTRUCTURAS OCUPACIONALES

En ese tenor se indica, que si bien es cierto, que en esta Subdirección cuenta con la atribución para la creación o realizar cambios de las características de las plazas que forman parte de la estructura ocupacional del Gobierno de la Ciudad de México y en específico de las plazas adscritas o pertenecientes a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, en apego a la normatividad correspondiente; también lo es, que las Unidades Administrativas son las responsables de atender en el ámbito de su competencia, con la debida oportunidad, el cumplimiento en tiempo y forma a las resoluciones administrativas, por laudos, sentencias u otras que definan la situación jurídica de las y los trabajadores.

28 10

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. OSCAR JUAREZ HERNÁNDEZ

SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD, TABULADORES Y ESTRUCTURAS OCUPACIONALES

CCEP LIC. JOSÉ LUIS BARRERA ALDANA. -DIRECTOR DE NORMATIVIDAD, PLANEACIÓN Y PREVISIÓN SOCIAL. - PARA SU CONOCIMIENTO.

FOLIOFINANZAS: DGAD200020665, 50202 FOLIO: 21861